

# 7

## **Discurso de orden en ocasión de la celebración del 191<sup>o</sup> Aniversario de la Independencia Nacional**

**José Virtuoso, S.J.**

---

*"Alguna vez, cuando expongo algún proyecto, algo que me parece debe hacerse, no falta quien me pregunte: ¿Y después? A esta pregunta no cabe otra respuesta que una repregunta, y al "¿después?" no hay sino dar de rebote un ¿y antes?"*

Miguel de Unamuno: "Vida de Don Quijote y Sancho"

---

**...la decisión del 5 de julio de 1811 fue una victoria del espíritu, un canto a las nuevas posibilidades de convivencia en medio de la penumbra, una búsqueda arriesgada, pero digna y sobre todo humana, plenamente humana.**

**Hoy celebramos entonces un acontecimiento cívico y civilista. Un día como hoy se fundó la posibilidad de vivir como "civis", como ciudadano, es decir, perteneciendo a una sociedad que construye su voluntad general desde la participación de todos sus integrantes en lo público, considerado como lo suyo, como lo más propio, como el ámbito de posibilidades para el desarrollo personal, familiar y privado.**

Es apropiado comenzar exponiéndome. Estoy delante de ustedes inspirado en la virtud de Juan Germán Roscio, principal redactor del acta de nuestra Independencia. Era Roscio un pardo, hijo de india, cuya sangre mestiza le valió la negativa del Colegio de Abogados para recibirlo entre sus miembros. Su habilidad intelectual fue el instrumento fundamental que utilizó para defender sus derechos y lograr incorporarse, después de un largo proceso, a ese Colegio. Juan Germán Roscio fue un hombre del pueblo, cristiano y de profundas convicciones republicanas. Se atrevió, desde la hondura de su fe, a dialogar con su republicanismo y con sus adversarios, sumidos en un cristianismo acomodado a sus intereses particulares y circunstancias sociales y políticas. Su brillante obra titulada "El triunfo de la libertad sobre el despotismo," impresa en 1817, es la exposición de la convicción intelectual de un hombre que escucha honestamente la Palabra de Dios y desde allí examina e ilumina su comprensión de la República y su responsabilidad para con ella.

Hoy también está delante de ustedes un hijo del pueblo, uno de esos muchos venezolanos que no tiene ni apellido, ni abolengo de clase noble, que ha intentado vivir su vida al servicio de la gente más humilde y necesitada del país, que ha tenido la oportunidad de luchar junto al pueblo en la defensa y reconocimiento de sus derechos fundamentales y ver con alegría y satisfacción que cuando esa lucha se emprende con tenacidad y coraje se impone contundentemente la razón de la justicia. En mi memoria está viva la experiencia compartida con la comunidad de Catuche, un barrio pobre de Caracas, cuando el pasado 13 de noviembre, la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo concedió un Amparo Constitucional solicitado por esta comunidad para hacer valer sus derechos a la vivienda y a la participación, frente a la arbitrariedad y abuso de poder de algunos funcionarios del Estado.

He tratado de vivir mi historia como hombre de fe, que se confiesa pecador pero llamado a seguir a Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios. Una fe que crece al calor de una Iglesia, que con sus luces y sombras, intenta hacer suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, especialmente de los más pobres, como nos lo enseñó el Concilio Vaticano II.

Estoy en esta tribuna como un cristiano, que busca vivir su fe junto a otros hermanos y hermanas, para ser ayudado por ellos en el arte de servir lo

más solidariamente posible a este pueblo en esta difícil hora de la República. Como mestizo, como hijo de la Iglesia Católica, como venezolano apasionado por la suerte de los más pobres, como sacerdote jesuita, vengo hoy a celebrar con ustedes el día en que nacimos como sociedad libre e independiente, a buscar en ese acontecimiento luces y alimentar la esperanza para seguir construyendo la República, a mirar nuestro presente desde ese pasado tan aleccionador y, sobre todo, a hacer resonar ante ustedes, con mi palabra, en esta oportunidad que inmerecidamente se me ha concedido, la palabra de buena voluntad de tantos hombres y mujeres de este país, que luchan día a día en la construcción de la paz y la felicidad pública.

## **El nacimiento de la República**

Desde aquí observo la República libre, soberana e independiente, que nace desde el seno de aquel "Supremo Congreso de Venezuela," instalado el 2 de marzo de 1811, como representante de la soberanía popular, que el 5 de julio siguiente da inicio a nuestra historia republicana con la Declaración de Independencia de las Provincias Unidas que conformaban la antigua Capitanía General de Venezuela, dependiente del reino español.

En aquella oportunidad tomamos la decisión de conformarnos como un Estado libre, con pleno poder para darnos una forma de gobierno según la voluntad general y para entrar a formar parte, en condiciones de igualdad, en el concierto de las naciones libres del mundo. Pero este no fue más que el acto primero de nuestra condición republicana. Una vez aprobada la Independencia, el Congreso se abocó, a partir de agosto, al estudio y discusión del proyecto de Constitución, que se aprobó definitivamente el 21 de diciembre de 1811, como la primera Constitución de Venezuela y también de toda Hispanoamérica e incluso Iberoamérica.

El nacimiento de la República de Venezuela fue una auténtica creación histórica. No habla precedentes en la América Española, sólo los EE.UU. de América y la región de Haití se mostraban como referencias cercanas, pero inscritas en contextos y realidades muy distintas a las nuestras. Además, el Congreso que toma la decisión de autodeterminación nace con la misión de conservar los derechos de Fernando VII, siguiendo el proceso iniciado el 19 de abril de 1810. Sin embargo, aquellos hombres se atrevieron a salir del estrecho margen de posibilidades abiertas para instaurar un amplio ho-

**Aquel magno acontecimiento que fundó la vida cívica de la historia republicana venezolana terminó en el más rotundo fracaso. Se impuso la agenda de la guerra larga y cruenta que duró en forma continua hasta 1821. Al recordar esta fecha vale la pena preguntarse: ¿Por qué fracasó la República? ¿Por qué se impuso la guerra y la violencia? ¿Esa historia nuestra tiene algo que enseñarnos para construir el futuro que soñamos desde las dificultades del presente?**

**Bolívar señala la ineficiencia gubernamental de quienes dirigían aquella Primera República como una de las causas fundamentales del derrumbe de aquel primer intento por constituirnos en una sociedad libre. Ayer como hoy la solidez institucional es directamente proporcional a la salud de la República.**

rizonte de futuro, totalmente nuevo, inédito, para vivir en una sociedad libre, desde la seguridad que brota de la conciencia adquirida de saberse poseedor de los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

El nacimiento de la República de Venezuela rompió con el axioma de una extensa literatura antropológica que describía a nuestro pueblo, sus razas y su mezcla, caracterizado por la incapacidad radical para gobernarse por sí mismo como correspondía a hombres libres. Una manera de ver y evaluar la historia, de cierta filosofía de las luces, nos excluía del lugar privilegiado desde donde podían gestarse las virtualidades del progreso como República independiente. Se suponía que las costumbres y el carácter heredados de nuestros antepasados eran la causa de la falta de hábitos institucionales y de autogobierno. Por lo tanto, la decisión del 5 de julio de 1811 fue una victoria del espíritu, un canto a las nuevas posibilidades de convivencia en medio de la penumbra, una búsqueda arriesgada, pero digna y sobre todo humana, plenamente humana.

Aquella sociedad republicana piensa sus posibilidades desde la libertad, la virtud y la ley. La historiografía de la época da cuenta de la existencia de un amplio debate, no sólo en el seno del Congreso, sino en la prensa, las asociaciones, la universidad, los claustros de los conventos y los púlpitos de las Iglesias. Se debatía con mucha pasión e interés acerca de la libertad que queríamos darnos, sobre la virtud que necesitábamos para conformarnos como polis soberana y la ley que debía regirnos. Pocos momentos de la historia venezolana registran un período de debate intelectual tan fecundo y variado. Podríamos decir que en aquella oportunidad se creó no sólo la República sino la misma Ciencia Política entre nosotros, entendida como la capacidad de pensar nuestras costumbres, nuestra forma de ser y nuestro modo de obrar para vivir en sociedad a partir de nuestra propia responsabilidad y autodeterminación.

Hoy celebramos entonces un acontecimiento cívico y civilista. Un día como hoy se fundó la posibilidad de vivir como "civilis", como ciudadano, es decir, perteneciendo a una sociedad que construye su voluntad general desde la participación de todos sus integrantes en lo público, considerado como lo suyo, como lo más propio, como el ámbito de posibilidades para el desarrollo personal, familiar y privado. Un día como hoy, los venezolanos decidimos hacernos responsables de nuestro destino colectivo, de decidir y cargar con nuestras

decisiones acerca de qué nos conviene y cómo conseguirlo. Un día como hoy nació la posibilidad de dirigir nuestros propios destinos sobre la base de la corresponsabilidad que implica la responsabilidad moral de cada uno. Un día como hoy nació el republicanismo cívico, aquella forma de concebir la vida pública, en línea con la tradición clásica, como el ámbito por excelencia para hacer realidad histórica la libertad y sus posibilidades humanizadoras. Un día como hoy nació el ciudadano republicano, que compromete moralmente su libertad en hacer de lo público el hogar común. Un día como hoy nació en Venezuela el título de ciudadano, que Bolívar prefería al de libertador, porque este segundo proviene de la guerra, mientras que la ciudadanía proviene de las leyes y la majestad de la República. El 5 de julio de 1811 se eligió este camino dejando atrás otros modos de pensar la libertad y sus implicaciones para el ejercicio de la ciudadanía en la vida pública, como aquel que considera lo público en función de lo privado y que la ley sólo sirve para garantizar que el mérito y la excelencia sean premiados. Es esta una perspectiva que supone que la sociedad no es un cuerpo social, valga la metáfora, sino un agregado cuya finalidad es asegurar el éxito del individuo y estorbarlo lo menos posible con responsabilidades colectivas. Libertad de los antiguos o libertad de los modernos contraponía Benjamín Constant, pensador contemporáneo a Bolívar.

El debate sólo ha sido superado en el siglo XX con la idea de democracia. Esta, además de ser una forma de gobierno representativa, participativa y alternativa, es una forma de organización social que reconoce por igual la dignidad a cada persona, sean cuales sean sus condiciones culturales, grado de instrucción, convicciones ideológicas o situación económica. Por ello reclama igualdad y justicia social como algo propiamente suyo. En la democracia así concebida, no hay lugar a las falsas dicotomías entre lo público y lo privado. En ella, cada quien pone en común lo suyo para integrar un nosotros, un pueblo, desde las posibilidades de su singularidad. Lo público, lo colectivo, lo social, no es una totalidad que se impone al individuo, ni el individuo es una cápsula cerrada y aislada que utiliza lo público a modo de paraguas para defender sus derechos. Lo público es una construcción que se hace desde lo que cada quien es y tiene, para formar un pueblo de ciudadanos. Por ello, la democracia vive la pluralidad como necesaria, porque la diversidad es la clave de su riqueza social y política. La democracia es una forma de tomar de-

**Se puede hacer un balance histórico de las crisis políticas sufridas en el país y, como Bolívar, concluir que la disolución de las instituciones públicas ha estado a la raíz de esas crisis. El Estado gigante, el Estado desdibujado, el Estado colapsado, son figuras que hemos visto sucumbir pero no reconstruir. La ineficiencia institucional del Estado es una enfermedad crónica que sigue destruyendo sin misericordia los más hermosos andamiajes constitucionales.**

**Desde mi fe en la palabra del maestro Jesús de Nazareth tengo que decir que sólo saldremos de la crisis que vive la República si arrancamos de raíz el odio que las diferencias y conflictos políticos han sembrado en nuestro corazón**

cisiones mediante el diálogo y la negociación, porque esa dinámica, y sólo esa, es la que da garantías a la compleja realidad de la libertad, que naciendo en la individualidad de cada persona, sólo puede actualizar sus posibilidades en el seno de un colectivo, organizado de tal manera que se convierte en una invitación permanente a cada uno por igual a dar de sí lo mejor que posee.

### **¿Por qué fracasó la República?**

Aquel magno acontecimiento que fundó la vida cívica de la historia republicana venezolana terminó en el más rotundo fracaso. Se impuso la agenda de la guerra larga y cruenta que duró en forma continua hasta 1821. Al recordar esta fecha vale la pena preguntarse: ¿Por qué fracasó la República? ¿Por qué se impuso la guerra y la violencia? ¿Esa historia nuestra tiene algo que enseñarnos para construir el futuro que soñamos desde las dificultades del presente?

Desde su conocido Manifiesto de Cartagena del 15 de diciembre de 1812 Bolívar nos dice:

... "permitanme indicarles ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción (...) los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas han procurado alcanzar la perfección política (...) De manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada."

Bolívar señala la ineficiencia gubernamental de quienes dirigían aquella Primera República como una de las causas fundamentales del derrumbe de aquel primer intento por constituirnos en una sociedad libre. Ayer como hoy la solidez institucional es directamente proporcional a la salud de la República. Esto es así porque sólo el establecimiento de instituciones eficientes, ágiles, prácticas, con capacidades reales para conseguir los objetivos que se proponen, dispuestas siempre al cambio y a la innovación, sin rigideces burocráticas, pueden efectivamente hacer viable la gestión de gobierno de sus representantes.

¿Cuándo aprenderemos la lección? ¿Cuándo será que en esta tierra nuestra dejaremos de pensar

que se puede gobernar sin instituciones, que es posible hacerlo con instituciones ineficientes o inadaptadas?

Se puede hacer un balance histórico de las crisis políticas sufridas en el país y, como Bolívar, concluir que la disolución de las instituciones públicas ha estado a la raíz de esas crisis. El Estado gigante, el Estado desdibujado, el Estado colapsado, son figuras que hemos visto sucumbir pero no reconstruir. La ineficiencia institucional del Estado es una enfermedad crónica que sigue destruyendo sin misericordia los más hermosos andamiajes constitucionales.

Es una verdad evidente decir que toda sociedad requiere de instituciones, pero toda sociedad republicana y democrática, en la medida en que su gobierno no es más que la representación de la voluntad ciudadana, requiere para ser expresión de ella, de la existencia de canales, métodos y procedimientos, que permitan al gobernante dirigir al Estado obedeciendo esa voluntad. Sólo así se hace verdad el gobierno del pueblo, la participación ciudadana, la representación responsable, y se puede conducir eficientemente a la sociedad bajo la autodeterminación de la libertad de sus miembros.

En este orden de ideas, una de las causas que anota Bolívar en la caída de la Primera República es, según dice textualmente en su manifiesto de Cartagena: ... "La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales, y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la República, porque la obligó a recurrir al peligroso excedente de establecer el papel moneda, sin otras garantías que las fuerzas y las rentas imaginarias de la Confederación. Esta nueva moneda apareció a los ojos de los más, una violación manifiesta del derecho de propiedad (...) El papel moneda remató el descontento de los estópidos pueblos interinos, que llamaron al comandante de las tropas españolas para que viniese a liberarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre."

Bolívar señala también el descalabro financiero de la República como causa mortal de su derrumbe. Hoy, como ayer, la salud de la República descansa en su fortaleza económica, en la transparencia de las cuentas de la Administración Pública, en la confianza que generan el diseño y reglamentación de las políticas públicas para el desarrollo económico, junto a las medidas concretas para apoyarlo desde el Estado. Hoy, como ayer, hay quienes exi-

**Bolívar señala también el descalabro financiero de la República como causa mortal de su derrumbe. Hoy, como ayer, la salud de la República descansa en su fortaleza económica, en la transparencia de las cuentas de la Administración Pública, en la confianza que generan el diseño y reglamentación de las políticas públicas para el desarrollo económico, junto a las medidas concretas para apoyarlo desde el Estado.**

**Un error, sólo reconocido mucho más tarde, fue que aquella Primera República excluyó a los más desposeídos, a los esclavos y pardos, a los que no poseían educación, ni linaje, ni cultura, ni propiedad.**

gen al Estado de la República un eficiente comportamiento económico al mismo tiempo que son capaces de mantener paralizadas sus inversiones, jugar al desconcierto, no pagar impuestos o sacar sus capitales del país. Hoy, como ayer, quienes pagan las consecuencias de las crisis son los más pobres y necesitados.

La República está herida de muerte si no genera a través de sus instituciones, planes y políticas económicas, la suficiente confianza entre todos para producir riqueza; y está herida de muerte también si hay quienes inescrupulosamente arriesgan la libertad y el bienestar de la nación para proteger sus intereses al amparo de la servidumbre más conveniente.

Un error, sólo reconocido mucho más tarde, fue que aquella Primera República excluyó a los más desposeídos, a los esclavos y pardos, a los que no poseían educación, ni linaje, ni cultura, ni propiedad. La República se comportó, a la usanza liberal del momento, aceptando que sólo podrían ser libres quienes podrían saber serlo, es decir, en la práctica quienes tuviesen suficientes medios para poder ser propietarios o dieran pruebas de ser independientes de fortuna. Al mismo tiempo, el liberalismo de nuestros patricios temía que se repitiese en Venezuela el horror de la rebelión negra del Guarico o Haití, o que se instaurara en Venezuela una revolución jacobina que diera al traste con la rígida estructura de castas.

Debemos a Laureano Vallenilla Lanz la originalidad intelectual de ayudarnos a comprender el carácter social del conflicto que trajo consigo la ruptura del viejo orden colonial y sus equilibrios al proclamar la independencia e instaurar la República. Sostiene Vallenilla Lanz en su obra *Cesarismo Democrático* que: "Parece imposible, después de leer la cuantiosa documentación existente en el Archivo Nacional, que haya en Venezuela quien se empeñe en negar todavía la jerarquización de las clases sociales en la Colonia y las luchas a las que daban lugar los prejuicios y las preocupaciones que de manera tan trágica repercutieron en las luchas de independencia. No eran clases en realidad las que existían, sino verdaderas castas, con todos los caracteres de repulsión, de exclusión y de antagonismo feroz que caracterizan a este tipo de estratificación social." Basta pensar en todas las circunstancias apuntadas para comprender las profundas repercusiones que debería tener en el proceso de independencia aquella estratificación social de castas caracterizada por la pugna secular entre ellas, la repulsión por una parte y el odio profundo e implacable por la

otra. Cuando el grito de libertad destruyó el inmovilismo y puso en crisis las costumbres y las sujeciones ideológicas, los más desfavorecidos del orden social encontraron que su grito de libertad no era reconocido ni incluido y a un buen contingente de aquellos compatriotas no les quedó más que la rebelión al lado de los enemigos que se levantaron contra la República. Hoy como ayer no puede haber República si hay exclusión y marginamiento, si medio país excluye al otro medio, si los pobres y excluidos no son llamados a formar la República como ciudadanos, que a través de sus propias organizaciones de base se constituyen en actores sociales relevantes. No puede haber República si estos mismos pobres no son incluidos como productores con verdaderas oportunidades para serlo, si los derechos sociales se quedan en una pura proclama o su implementación se utiliza con fines populistas y demagógicos. Al mismo tiempo, la salud de la República radica en que los pobres sientan efectivamente que los empresarios y cuadros profesionales pueden y deben ser sus aliados incondicionales y viceversa. No puede haber República mientras todos: gobierno, capitalistas y trabajadores, no hagan de la superación de la pobreza la meta colectiva más digna de alcanzar, el objetivo que nos beneficiará a todos, la base de la justicia, de la sustentabilidad y la paz. La Primera República desembocó en la guerra, una guerra civil y fratricida, una guerra muy larga, que destruyó todo y que generó una espiral de violencia que se desarrolló a lo largo de todo el siglo XIX. Detengámonos aquí. Se ha dicho que la guerra es la continuación de la política por otros medios. Cuando se analiza la historia no se puede menos que estar en profundo desacuerdo con esa interpretación. La política es el reinado de la palabra reconocida de cada ciudadano, que busca mediante la razón establecer objetivos comunes y medios adecuados para convertirlos en realidades. La política es diálogo y negociación, es búsqueda de la máxima felicidad porque busca poner los medios para alcanzar y poseer lo que es sentido como bueno, útil y necesario para todos. La Política es una actividad que nos humaniza porque permite la concurrencia de todos en justicia, paz y armonía. La guerra es exactamente lo contrario, la guerra es la puesta en escena de la irracionalidad a través de la fuerza que se impone y del poder arbitrario que reduce al adversario porque lo elimina o lo esclaviza. La guerra es siempre injusta porque nace del odio y produce muerte y sufrimiento a vencidos y

**Hoy como ayer no puede haber República si hay exclusión y marginamiento, si medio país excluye al otro medio, si los pobres y excluidos no son llamados a formar la República como ciudadanos, que a través de sus propias organizaciones de base se constituyen en actores sociales relevantes... Al mismo tiempo, la salud de la República radica en que los pobres sientan efectivamente que los empresarios y cuadros profesionales pueden y deben ser sus aliados incondicionales y viceversa.**

**¿Será que no somos capaces de aprender la lección que Bolívar nos dejó? ¿Por qué seguimos ilusionándonos con la idea de que es posible encauzar mediante instituciones dirigidas a través del imperio de las leyes una libertad nacida de la espada, la guerra o los golpes militares?**

vencedores. La guerra es inhumana. Después de haber experimentado los estragos de la violencia en las muchas guerras, revueltas y revoluciones que se han dado en Venezuela y en la dilatada historia latinoamericana, antigua y reciente, hay quienes en la Venezuela de nuestros días siguen invocando sus demonios para regenerar la República. ¿Será que hemos desviado tanto nuestra conciencia cívico-republicana como para creer en las inexistentes posibilidades regeneradoras de la violencia política o social?

El republicanismo latinoamericano tomó desde sus inicios la idea de patriotismo como síntesis conceptual, moral y sentimental del sentido último de lo que significa la virtud republicana. Un patriota es alguien que literalmente da su sangre, sus miembros, su vida, por la causa de la Patria. Se pensó y se sigue pensando que amar a la propia nación con celo es estar consciente y dispuesto a mantenerse firme, gracias a la fuerza de las impresiones recibidas o padecidas, en la idea de que la libertad es una necesidad. Y si la libertad no quiere ser libre, hay que obligarla, tal y como diría Rousseau. El amor a esa patria libre, hecha de leyes y lealtades cívicas, se expresa en la disposición al heroísmo y al sacrificio por asegurar el reino de la libertad. La principal ocupación de un patriota es la construcción celosa de la nación. Ha de luchar primero por la posibilidad histórica de hacerla libre, lo que usualmente significa guerrear espoleado por el afán de asegurar la independencia. Debe hacerlo a expensas de su vida y de su muerte, luego ha de seguir adelante y, si tiene éxito, preservar la conquista de sus armas por los diversos medios que se le ofrecen, esto es, la obediencia a la ley, la educación cívica, el progreso económico, y la igualdad social.

El primer patriota venezolano fue Simón Bolívar, no en balde le hemos llamado el Padre de la Patria. Pero también fue el primero que reconoció al final de su vida, después de muchas frustraciones, que la Patria no estaba hecha y que en vez de conquistarse la libertad se había introducido, para instalarse definitivamente, el virus de la anarquía, de la desunión, de la violencia, que la hacía totalmente ingobernable. Al final se sumió en la desesperación. En 1828 escribía al General Pedro Briceño, diciendo: "la América o el Nuevo Mundo es un medio globo que se ha vuelto loco"... Y finaliza dramáticamente con la expresión "todos aquellos que sirven a una revolución aran en el mar."

¿Será que no somos capaces de aprender la lección que Bolívar nos dejó? ¿Por qué seguimos

ilusionándonos con la idea de que es posible encauzar mediante instituciones dirigidas a través del imperio de las leyes una libertad nacida de la espada, la guerra o los golpes militares?

Nuevamente evoco las ideas de Laureano Vallenilla Lanz para decir que la guerra de independencia fue, desde sus mismos inicios, una guerra civil, una guerra entre venezolanos, una guerra mediante la cual se intentó resolver los muchos conflictos que suponía superar el antiguo orden colonial para establecer un nuevo orden social sustentado en la libertad, en la autodeterminación, en el gobierno participativo, en la igualdad frente a la ley, en la supresión de castas y privilegios. La historiografía señala bastante bien que sólo con la restauración de la Monarquía española en 1815 y su envío de ejércitos a América, así como con la incorporación de los llaneros a los ejércitos patriotas fue como la guerra dejó de ser civil para convertirse en una guerra internacional. ¿Hubiera sido posible conquistar la independencia sin la guerra? Probablemente, si la Primera y la Segunda República hubieran sido capaces de ser Repúblicas consistentes, no aéreas, con la suficiente capacidad para establecer un horizonte común compartido, incluyendo las diferencias, con una administración eficiente, honesta y transparente, habríamos consolidado la patria libre y hubiéramos contado con las condiciones y fortalezas para enfrentar las apetencias coloniales del imperio restaurado.

La historia tomó otros derroteros y no está en nuestras manos cambiar el pasado, pero sí podemos aprender de él, soñar otro futuro y construirlo consistentemente desde el presente. Y ese futuro no es otro que una República que haya recogido en sus políticas, instituciones, leyes y costumbres los cambios que esperamos y deseamos la mayoría de los venezolanos y que son la garantía de nuestro desarrollo y progreso. Esos cambios deseados, que hemos esperado durante muchos años, tienen un punto de apoyo en firme en la Constitución de 1999, fruto de un proceso constituyente que recogió en buena medida esas expectativas.

Sin embargo, parece que nos hemos olvidado de que el cambio lleva en sus entrañas la semilla de la crisis, que al crecer, nos coloca ante la sensación del vértigo que produce el tránsito de una realidad a otra, ante la agonía del parto por la nueva vida que va a nacer, ante la incertidumbre que trae la novedad, ante el desconcierto porque los primeros experimentos no logran construir lo que no se tiene

**El primer patriota venezolano fue Simón Bolívar, no en balde le hemos llamado el Padre de la Patria. Pero también fue el primero que reconoció al final de su vida, después de muchas frustraciones, que la Patria no estaba hecha y que en vez de conquistarse la libertad se había introducido, para instalarse definitivamente, el virus de la anarquía, de la desunión, de la violencia, que la hacía totalmente ingobernable.**

**La historia tomó otros derroteros y no está en nuestras manos cambiar el pasado, pero sí podemos aprender de él, soñar otro futuro y construirlo consistentemente desde el presente... Esos cambios deseados, que hemos esperado durante muchos años, tienen un punto de apoyo en firme en la Constitución de 1999, fruto de un proceso constituyente que recogió en buena medida esas expectativas.**

ni siquiera claro en la imaginación. Y es aquí donde hay que recoger el pasado y aprender de él. Las crisis que suponen los cambios no la vamos a resolver con la guerra que cree que eliminando al adversario se allanó el camino. No y mil veces no. Las crisis que nacen del deseo de cambio sólo se resolverán mediante el ensayo de fórmulas que intentan responder adecuadamente a las expectativas en cuestión. Digo ensayos, porque en una situación de crisis, todas las respuestas siempre tendrán un carácter preliminar y tentativo, deberán estar sujetas a la crítica y a la evaluación, deberán buscar los acuerdos necesarios de todos los actores, hasta que se llegue a la solución deseada. Mientras tanto, no queda más que agotar el ingenio, la palabra y la iniciativa, sin dejarse llevar de la impaciencia o dejarse vencer por el desánimo, en la búsqueda de las respuestas más acertadas.

### **Un discípulo de Jesucristo**

Hasta ahora he hablado como republicano, como demócrata, como hombre del pueblo. Pero siento que les debo mi palabra como discípulo y seguidor de Jesucristo, como hombre de una Iglesia que busca desde su fe servir a todos. En esta hora de crisis, suenan en mis oídos las palabras que en este mismo lugar dijera el Dr. Luis Castro Leiva, en 1998: "¡Mal haya esta hora de confusiones!" Y en medio de las confusiones pienso y siento que nuestras convicciones espirituales pueden ser guía segura, luz que alumbra en la oscuridad, fuerza que robustece nuestra humanidad. Desde mi fe en la palabra del maestro Jesús de Nazaret tengo que decir que sólo saldremos de la crisis que vive la República si arrancamos de raíz el odio que las diferencias y conflictos políticos han sembrado en nuestro corazón. "Cuando el odio del otro origina el nacimiento del odio en nosotros, somos nosotros los vencidos, a pesar de que consigamos aplastar al adversario." El odio cierra el corazón, nubla la mente, nos divide y separa, causa la muerte. El odio irremediablemente lleva a la guerra y a la destrucción. Las iniciativas de diálogo que se están desarrollando en el país, las llamadas a la rectificación y su puesta en práctica a través de varias iniciativas que ha impulsado el propio Presidente de la República y las voces que exigen leal y honestamente cambios y reformas, sólo podrán encontrarse si son capaces de emanciparse de la influencia negativa y perversa que ejercen en el ambiente social y en los propios corazones las

voces timbradas por el odio y el deseo de venganza. Jesús lo recordó en el Sermón de la Montaña: "Felices los que trabajan por la paz". Pero la paz de la que Jesús habla, esa paz que trasciende los odios y las diferencias en busca de los acuerdos que en nuestro caso nos permitan construir la República, no es un estado de ánimo o una especie de transacción en medio de los desacuerdos para mantener a toda costa la tranquilidad y el equilibrio o la paz de los cementerios. La paz que nos hace felices, la paz del Evangelio de Jesús, es la paz fruto de la justicia, que busca responder a las exigencias de dignidad de las mayorías, que supone un arduo proceso de reconciliación personal, política y social y, que como bien decía Pablo VI, busca transformar las estructuras sociales para crear un orden social en donde podamos avanzar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas. Condiciones más humanas son aquellas que aseguran un desarrollo integral y solidario, que proporcionan el bienestar necesario a cada persona, que propician la participación en la toma de decisiones políticas, que promueven la incorporación a la producción y que fomentan el cultivo de la propia humanidad a través de un adecuado acceso a la cultura y la educación. La paz que buscamos en Venezuela, a través del diálogo y la conciliación, no puede ser otra que el acuerdo consensualmente producido en una franca negociación entre todas las partes involucradas; mediante el cual la República se compromete a satisfacer su débito con las mayorías empobrecidas del país. Consensualmente quiere decir que cada actor asume su tarea responsablemente y desde su compromiso ético con la República. El Estado procurando establecerse como una red de instituciones eficientes, reglamentadas conforme a la ley, y procurando servir de vehículo para garantizar los derechos sociales; el capital invirtiendo, el trabajo produciendo, el mercado intercambiando bienes y servicios bajo una lógica que busca superar la salvaje maximización de ganancias a toda costa, y los poderes públicos asegurando que los objetivos que se ha propuesto la sociedad se ejecuten fielmente.

Para lograr esa concurrencia de actores a favor del bien común es necesario que la sociedad misma promueva su existencia en el marco que propicia la Constitución Nacional. Requerimos de un Estado descentralizado para que cada rincón del país se encuentre debidamente integrado en la estructura institucional de la nación. Una Descentralización

**Las crisis que suponen los cambios no la vamos a resolver con la guerra que cree que eliminando al adversario se allanó el camino. No y mil veces no. Las crisis que nacen del deseo de cambio sólo se resolverán mediante el ensayo de fórmulas que intentan responder adecuadamente a las expectativas en cuestión**

**La paz que buscamos en Venezuela, a través del diálogo y la conciliación, no puede ser otra que el acuerdo consensualmente producido en una franca negociación entre todas las partes involucradas**

**Esta sociedad ideal sólo puede existir si hacemos de la educación el instrumento privilegiado para formar el talento, cultivar el espíritu, forjar el carácter, templar las virtudes y desarrollar las capacidades**

que llega hasta las propias comunidades delegando en ellas poderes públicos. Requerimos de nuevos partidos políticos que hagan su tarea de agregar intereses sociales y políticos y que respondan con novedad a las urgencias planteadas, superando las antiguas trabas que los caracterizaron. Necesitamos de sociedad civil, es decir, de un tejido de organizaciones sociales, que asumen la responsabilidad ciudadana de intervenir en la vida pública, desde el esfuerzo de situarse en el horizonte de la universalidad, no queriendo subsumir este horizonte en la estrecha perspectiva del propio punto de vista. Requerimos de medios de comunicación éticamente responsables ante la sociedad de su función comunicadora.

Esta sociedad ideal sólo puede existir si hacemos de la educación el instrumento privilegiado para formar el talento, cultivar el espíritu, forjar el carácter, templar las virtudes y desarrollar las capacidades. Una educación de calidad para todos, que nos abra a la excelencia, que permita construir los actores personales y colectivos que requiere la República, es una urgencia prioritaria que viene reclamando la tradición republicana del país desde sus mismos inicios. Y esta prioridad nos convierte en sociedad docente, en la cual todos estamos obligados a contribuir para responder eficazmente a este requerimiento.

En lenguaje cristiano, una paz así sólo se puede conseguir mediante la conversión. Conversión de estructuras, del desorden social, de costumbres, de culturas, también de corazones. Conversión que es la traducción cristiana del cambio que aspiramos y deseamos, que exige que todos reconozcamos nuestros fallos, errores y omisiones, porque es verdad que todos tenemos que hacerlo, que nadie está exento. Conversión que exige buscar la verdad, la verdad que nos hace libres. Conversión en fin que sólo lograremos si somos honestos con la realidad, si dejamos que desde ella lleguen a nuestros oídos los lamentos de quienes sufren y padecen.

Para unos lo que precede será tildado de ingenuidad, otros lo sentirán como una voz bien intencionada pero poco eficaz. Aún así mantengo lo dicho, porque creo en Venezuela y su gente, porque creo que aún la República cuenta con grandes reservas morales para buscar el bien común, olvidar la gue-

rra, guardar la espada y sacar el arado, porque creo en el pueblo venezolano, en la mucha gente que a pesar de sufrir los estragos de la pobreza no quiere la guerra, la anarquía y la desunión, sino que busca la paz y la oportunidad para demostrar la riqueza de sus haberes y la grandeza de su cultura.

Porque creo en los poderes creadores del pueblo los invito a que vayamos juntos a hacer realidad la esperanza de una patria libre, justa, soberana y democrática, para completar aquel sueño que comenzó el 5 de julio de 1811.

En Caracas, a los 5 días del mes de julio de 2002.

---

**Francisco José Virtuoso, S.J.**

Politólogo

Miembro del Consejo de SIC

---

1

P. Pedro Arrupe, Superior General de los PP.  
Jesuitas 1966 - 1984

---